DEPARTAMENTO FOL Y ECONOMÍA

ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN

En virtud de la Instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, se flexibilizarán las programaciones de los departamentos para adaptarse a las circunstancias actuales de docencia no presencial y que afectará a criterios, contenidos, metodología y evaluación.

MATERIA: ECONOMÍA DE EMPRESA (2ºBACH)

CURSO 2019/20

UNIDADES DIDACTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. La empresa	
1ER TRIMESTRE UD 1- Empresa y Empresario UD 2- Clases de empresas	1. describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
BLOQUE 2. Desarrollo de la empresa	
1ER TRIMESTRE UD 3- Estrategia y desarrollo empresarial	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
BLOQUE 3.Organización y dirección de la empresa	
2DO TRIMESTRE UD 5- Área de Recursos Humanos UD 6- Dirección y organización de la empresa	1. explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
BLOQUE 4. La función productiva	
1ER TRIMESTRE UD 4- Área de producción **2DO TRIMESTRE** UD 9- Área de aprovisionamiento	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i. 2. determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.

BLOQUE 5. La función comercial de la empresa	
3ER TRIMESTRE UD 10-Área comercial. El marketing	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
BLOQUE 6. La información de la empresa	
2DO TRIMESTRE UD 7- Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial UD 8- Análisis de los estados financieros de la empresa	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. 2. reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
BLOQUE 7. La función financiera	
3ER TRIMESTRE UD 11- Área de financiación e inversión	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Alumnado con el primer trimestre suspenso, se ha trabajado los criterios de evaluación C.E.1.1, 1.2 (UD1,2) C.E. 2.1. (UD3) C.E.4.1, 4.2 (UD4), centrados en los contenidos mínimos.

Alumnado con el segundo trimestre suspenso, se ha trabajado los criterios de evaluación C.E.3.1 (UD5,6), C.E. 6.1, 6.2 (UD7,8), centrados en los contenidos mínimos.

Durante el tercer trimestre se ha trabajado con el alumnado los criterios de evaluación C.E. 5.1 (UD10) y C.E. 7.1 (UD11). Se han eliminado las pruebas escritas de desarrollo, se han realizado únicamente tipo test y trabajos individuales de casos prácticos, centrados en los contenidos mínimos.

Metodología

- En **Bachillerato**, todo el alumnado realizará actividades de continuidad.

▪ En aquellos casos en los que los alumnos/as tengan el primer y/o el segundo trimestre suspensos, deberán programarse actividades de refuerzo y recuperación, alternándolas con las de continuidad, teniendo siempre en cuenta no sobrecargar al alumnado y dándole prioridad al refuerzo y recuperación.

Evaluación

▪ De acuerdo con el punto octavo de la instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distinta áreas, materias o módulos, se tendrán **fundamentalmente** en consideración los resultados de los **dos primeros trimestres** y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre **únicamente** si tienen **valoración positiva** . Teniendo en cuenta la normativa de referencia, para calcular la nota ordinaria se procederá de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta la normativa de referencia, para calcular la nota ordinaria se procederá de la siguiente manera:

1. Para los alumnos con los dos primeros trimestres aprobados.
a) Calcular la nota que tendrían con la 1a y 2a evaluación.
b) Introducir las notas de los criterios nuevos trabajados en el 3º trimestre.
c) Si la calificación resultante con los criterios trabajados del 3º trimestre es superior, poner la nueva. Si no lo es, dejar la que aparecería en el punto a).

2. Para los alumnos con el 1º y/o 2º trimestre suspenso.
i. Calcular el resultado de las recuperaciones.
ii. Añadir las notas de los criterios trabajados en el 3º trimestre.
iii. Si la nota es superior, cambiar. Si no lo es, dejar la que hubiesen obtenido solo con a 1ª y la 2ª evaluación.